



## FORMATO AIR EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b>  INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO	<b>Título de la propuesta regulatoria:</b>  MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b>  CONSTANZA MARQUEZ AGUILAR	<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>
<b>Punto de contacto:</b>  <b>Teléfono: (722) 23.6.05.40 Ext.1201</b>  <b>Correo: constanza.marqueza@edomex.gob.mx</b>	
<b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>	
<b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b>  A TRAVÉS DE ESTE ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO SE PROPONEN LOS DOCUMENTOS TÉCNICO-METODOLÓGICOS, COMO HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, CONSIDERANDO LAS PREVISIONES QUE IMPLICA EL PROCESO PRESUPUESTARIO (PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN), LOS CUALES FUERON ANALIZADOS, ACTUALIZADOS Y APROBADOS, POR LAS Y LOS TESOREROS MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS REGIONES HACENDARIAS, DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF Y DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO Y DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN TEMÁTICA EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL IHAEM.	
<b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b>  LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DEBEN DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN IX Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX, 98, 99, 100 Y 101 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 285, 290, 293, 294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO QUE CON LA PROPUESTA DE ESTA METODOLOGÍA, SE CONTRIBUYE A QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES REALICEN UNA MEJOR ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA.	



### 3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR), QUE PERMITA GENERAR VALOR PÚBLICO. - DAR A CONOCER LOS CATÁLOGOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA MUNICIPAL (ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA); CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y EL CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO EL CATÁLOGO DE DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES PARA MUNICIPIOS Y EL CATÁLOGO DE TEMAS DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024; CON LA FINALIDAD DE QUE EL DESARROLLO DE LAS OCUPACIONES GUBERNAMENTALES SE CLASIFIQUE, INTEGRE Y OPERE, IDENTIFICANDO EL PROPÓSITO QUE TENDRÁ EL PRESUPUESTO QUE EJERCERÁN LAS DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES Y LOS ORGANISMOS MUNICIPALES, GARANTIZANDO QUE LA ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS MANTENGA CONGRUENCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE. - REALIZAR DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS.

### II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

#### 4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

SE TRATA DE UN DOCUMENTO TÉCNICO-METODOLÓGICO QUE CONSIDERA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ANALIZADO, ACTUALIZADO Y APROBADO POR LAS Y LOS TESOREROS MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS REGIONES HACENDARIAS, DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF Y DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS, A FIN DE APOYAR DICHO PROCESO, MEDIANTE UNA EFICIENTE COORDINACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO ENTRE LAS TESORERÍAS Y LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPALES (UIPPES) O EQUIVALENTES.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

### III.-ANEXOS

#### 6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>  
 LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA-[https://www.senado.gob.mx/comisiones/energia/docs/marco\\_LFPRH.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/energia/docs/marco_LFPRH.pdf)  
 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL-[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)  
 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL-[https://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas\\_publicas/docs/LGCG.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas_publicas/docs/LGCG.pdf)



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM.pdf>  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.-<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Estado%20de%20Mexico/wo31242.pdf>  
LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>  
LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig096.pdf>  
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf>  
CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig007.pdf>  
REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/rglvig044.pdf>